

Mariano Moreno, Octubre 12 del 2000

6484

30 NOV. 2000

Señor Doctor
Edgar Coello García
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA
Ciudad.

De mis consideraciones:

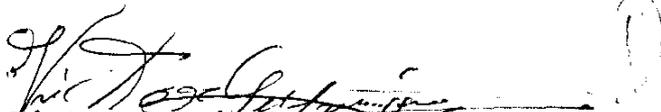
De conformidad a la obligación establecida en el Art. 21 de la Ley de Compañías, mediante el presente me permito comunicarle, que en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "TRANSPORTES ANDACOCHA S.A.", previo el cumplimiento de los requisitos legales correspondientes, se ha inscrito la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	No. ACC.
JESUS ALEJANDRO GUZMAN CHALCO C.C. 010378098-7	JOSE HERNAN TOLEDO F. C.C. No. 030167723-3	264

Es necesario aclarar que tanto cedente como cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración.

Muy atentamente,


Víctor Guzmán Cando
PRESIDENTE